



## PRÁCTICA PROFESIONAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19: CASO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE

Professional practice in times of pandemic covid-19: case cecar university corporation of the caribbean

PATRICIA MENDIVIL HERNANDEZ, EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ, LILIANA ALVAREZ RUIZ  
Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Colombia

---

### KEYWORDS

*Professional practice  
Practice modality  
Practice site  
Pandemic  
Competences*

### ABSTRACT

*The professional practice is the means that allows students to apply the knowledge learned during their training process and strengthen the competencies of knowing, knowing how to do and being/coexisting. The article synthesizes the characteristics and processes developed from the professional practice course at the Corporación Universitaria del Caribe in pandemic. Meanwhile, the practice process was adapted to the contingency by adopting new modalities of practice at institutional level (telepractice, work at home, advisor/tutor practice, research, entrepreneurship and telepsychology) to guarantee the students the pedagogical space that allowed them to put into practice their knowledge and disciplinary competences.*

---

### PALABRAS CLAVE

*Práctica profesional  
Modalidad de práctica  
Lugar de práctica  
Pandemia  
Competencias*

### RESUMEN

*La práctica profesional es el medio que permite a los estudiantes aplicar los conocimientos aprendidos durante su proceso de formación y fortalecer las competencias del saber, saber hacer y ser/convivir. El artículo sintetiza las características y procesos desarrollados desde el curso práctica profesional en la Corporación Universitaria del Caribe en pandemia. En tanto, el proceso de práctica se adaptó a la contingencia adoptando nuevas modalidades de realización de práctica a nivel institucional (telepráctica, trabajo en casa, práctica asesor/tutor, investigación, emprendimiento y telepsicología) para garantizarle a los estudiantes el espacio pedagógico que permitiera poner en práctica sus conocimientos y competencias disciplinares.*

Recibido: 14/ 07 / 2022

Aceptado: 25/ 09 / 2022

## 1. INTRODUCCIÓN

La práctica profesional es un curso que hace parte del plan de estudio de los programas académicos que ofrece la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), lo que permite que el futuro profesional desarrolle habilidades específicas según su perfil de egreso, pueda aplicar los conocimientos aprendidos a lo largo de su formación, consolide las competencias disciplinares, conozca la dinámica del mundo laboral y desarrolle competencias que exige el sector externo. Es por ello que “la práctica profesional es un proceso significativo en la formación del estudiante debido a que es el escenario que le permite aproximarse al mundo laboral, mediante esta interacción se evidencia lo aprendido en el ámbito académico” (Mendivil, 2022, p.11).

La realización de la práctica profesional es significativa durante el proceso de formación del futuro profesional, ya que por medio de esta se aplican los conocimientos aprendidos y en la praxis se consolidan las competencias disciplinares del estudiante, así también le proporciona la oportunidad de conocer la dinámica del mundo laboral y desarrollar competencias que exige el sector externo. En tanto, la práctica posibilita un diálogo permanente entre la formación recibida en la universidad y el contexto real, proporcionando elementos importantes a los procesos de aprendizaje.

Según la Coordinación Institucional de Práctica profesional y Pasantía – CECAR (2019) en CECAR los procesos de la práctica profesional se sustentan bajo uno Lineamientos y Procedimientos a nivel institucional, por medio de estos se regula y se establecen los parámetros para realizar el seguimiento y/o acompañamiento antes y durante el desarrollo de la práctica. Además de estas directrices institucionales, cada programa académico consta de un reglamento de práctica que se articula con la especificidad de la disciplina, lo que posibilita tener mayor control de las actividades académicas administrativas que se requieren para el óptimo funcionamiento de la misma. Cabe resaltar, que tanto el lineamiento como el procedimiento y reglamentos contemplan a los actores de la práctica los cuales son: la Dirección de proyección social y prácticas, Coordinación de Práctica Profesional por programa académico, Asesores, Tutores, Estudiantes en calidad de practicantes y los lugares de práctica.

Ahora bien, a nivel institucional las prácticas profesionales son reguladas por medio de la dependencia de Dirección de proyección social y prácticas, el cual desempeña las siguientes funciones: visitar las instituciones del entorno y promover las prácticas en ellas, con el propósito de abrir espacios de trabajo para los estudiantes y los futuros egresados, seleccionar y contactar las instituciones idóneas para el desarrollo de la misma según el reglamento, establecer sus lineamientos y parámetros institucionales para su desarrollo, así como articular los procesos con los programas académicos con el desarrollo de la investigación y la proyección social (Coordinación Institucional de Práctica profesional y Pasantía – CECAR, 2019).

La Dirección de proyección social y prácticas coordina con los programas académicos y los comités curriculares, las acciones administrativas que demande el proceso de prácticas académicas, coordina con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI el desarrollo de convenios y protocolos de vinculación de los estudiantes a los distintos espacios de prácticas otorgando su aval para que el convenio de práctica pueda formalizarse. Además, establece los planes de acción a nivel institucional con periodicidad anual, dentro de ellos se diseñan las actividades de cualificación dirigidas a los docentes asesores que realizan el seguimiento del proceso de la práctica.

Las acciones establecidas a nivel institucional en CECAR posibilitan que los procesos internos y externos relacionados al curso de práctica puedan realizarse de manera óptima y que todos los actores dentro de dicho proceso puedan apoyar, evaluar y contribuir al fortalecimiento de las competencias disciplinares y transversales del futuro profesional, atendiendo a que durante el curso, este se encontrará vinculado a una organización del sector externo, desarrollando actividades acordes a la necesidad del lugar donde realice la práctica. Es por ello que, Rojas y Castro (2017) plantean que la práctica dentro de la formación profesional permite “adquirir experiencia para facilitar el proceso de inserción laboral después de egresados, un objetivo vital para los/las estudiantes, que consideran que una relación con la organización que los acoge les facilitará acercarse a una primera experiencia de empleo” (p.5).

El curso de la práctica profesional proporciona elementos para el fortalecimiento de destrezas que pueden ser aplicadas en el desempeño del futuro profesional, la consolidación y el enriquecimiento de competencias de carácter específicos y transversales que se consideran prioritarias para el ejercicio integral de la profesión (Coordinación Institucional de Práctica profesional y Pasantía – CECAR, 2019). Ahora bien, la práctica en CECAR, se sustentan bajo la visión del desarrollo y fortalecimiento de las competencias integradoras del estudiante (saber, saber hacer y ser/convivir), las cuales se fundamentan en la realización o durante su proceso de práctica (Tobón, 2006). En cuanto al lugar de práctica, este hace referencia a una organización del Estado, del sector productivo público, privado o de economía mixta, o una organización sin ánimo de lucro con los cuales CECAR ha celebrado convenios interinstitucionales para estos fines.

Ahora bien, durante el 2020 los estudiantes se vincularon a los lugares de práctica de forma remota debido a la pandemia por COVID-19, entendiéndose pandemia como una enfermedad epidémica que se prolongó a nivel mundial, afectando a la gran mayoría de su población y causando muchas muertes. Es por ello que durante la pandemia por COVID-19 se tuvo que implementar nuevas modalidades de práctica profesional, es decir, nuevas formas de realización del ejercicio de las actividades establecidas en este curso, teniendo en cuenta

las especificidades de cada programa académico. Entendiendo que “las prácticas implican imprevisibilidad, incertidumbre, singularidad, atender demandas; y que en nuestro oficio no hay fórmulas únicas, que es siempre transformación, cambio. En este sentido, el escenario pandémico alteró y subvirtió los modos y formas de saber hacer de las prácticas” (Soria, 2020, p.6), lo anterior surgió como respuesta a la necesidad de aplicabilidad de los conocimientos de los estudiantes en contexto reales por medio de la mediación de las nuevas tecnologías de la información las cuales eran un medio seguro y posibilitaba la experiencia de la práctica. En consecuencia, la relación de los estudiantes en práctica con el sector externo, tutores y asesores de práctica fue por medio de encuentros sincrónicos virtuales se realizaron por medio de la plataforma Google Meet, plataformas web de las organizaciones, desde CECAR se contó con unas aulas virtuales (plataforma Moodle) en respuesta a las necesidades del curso de la práctica (Almonacid-Fierro, Vargas-Vitoria, Mondaca Urrutia, y Sepúlveda-Vallejos, 2021).

La realización de las prácticas profesionales en CECAR a partir del mes de marzo de 2020 fueron por modalidad virtual, esto con el fin de salvaguardar la integridad de la comunidad educativa, partiendo del alto nivel de contagios por COVID-19 en el departamento de Sucre y Colombia. Lo anterior, se soportó en las directrices brindadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia sobre las medidas preventivas con relación al COVID-19 establecidas en el Decreto 593 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y la Circular 002 dada por Rectoría de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. En consecuencia, CECAR adaptó el lineamiento de la práctica profesional, lo que permitió regular los procesos durante el confinamiento obligatorio bajo el marco de la pandemia, dicha adaptación se denominó como “Lineamiento de prácticas profesionales en tiempos de pandemia (COVID-19)”.

De acuerdo a lo anterior, el desarrollo de la práctica durante el 2020 se tuvo que reajustar a una nueva forma de realización ya que la pandemia por COVID-19, deshizo las formas tradicionales de abordaje desde las prácticas profesionales, a partir de esto las Instituciones de Educación Superior tuvieron que establecer alternativas de acción que permitieran desarrollar sus actividades y a través de esta fortalecer las competencias específicas y transversales de los estudiantes. Es por ello que, las prácticas en pandemia constituyeron un nuevo escenario que posibilitó nuevas formas de aplicación o abordaje del ejercicio profesional, “donde cada estudiante sea hacedor de su propio trabajo, vivenciando prácticas emancipatorias, decidiendo el formato en el que intervendrían, construyendo en su interior problemáticas que convirtieron en objeto de práctica, análisis, producción y reflexión pedagógicas, las decisiones y acciones que se propusieron y lograron se legitimaron en lo que cada uno/a /e produjo al concluir sus prácticas; experimentando una forma de prácticas” (Soria, 2020, p. 14).

## 2. OBJETIVOS

El objetivo de este artículo es analizar los procesos de la práctica profesional durante la pandemia por COVID-19 en la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, así también detallar las actividades realizadas desde la práctica profesional en el año 2020 atendiendo a las variables estratégicas a nivel institucional (excelencia académica y relacionamiento con el entorno).

## 3. METODOLOGÍA

La metodología implementada en el presente estudio fue de enfoque Mixto ya que permite analizar datos cuantitativos y cualitativos para una mejor comprensión de los datos del objeto de estudio. El estudio fue de tipo descriptivo, con un diseño no experimental atendiendo a que no existió manipulación intencional de las variables de investigación y fue de corte longitudinal debido a que se recolectó la información durante el periodo 2020-1 y 2020-2. La población objeto de estudio fueron los estudiantes de CECAR que cursaron la práctica profesional durante el año 2020 de los programas académicos de Psicología, Trabajo social, Ciencias del deporte y la Actividad física, Licenciatura en pedagogía infantil, Licenciatura en Lingüística y Literatura, Ingeniería de sistema, Ingeniería industrial, Arquitectura, Administración de empresas, Economía, Derecho y Licenciatura en Inglés. Dentro de los criterios de selección de la muestra se estableció que el estudiante estuviese matriculado financiera y económicamente durante el 2020 y que cursara la práctica profesional.

Los instrumentos de recolección de información fue la encuesta, la cual estaba constituida por 21 ítems de preguntas cerradas con la finalidad de recolectar información con relación a la caracterización de los estudiantes. Otro instrumento fue el análisis documental ya que esta permite reconocer y detallar los elementos, características y relaciones de los constructos de interés, según Lujardo (2016) el análisis documental “es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo” (p.3). Para la construcción del presente capítulo se realizó en tres momentos, el primer momento fue la búsqueda de la información en libros, plataformas virtuales como google académico, Scopus, Sciencedirect, Redalyc, base de datos de CECAR, el segundo momento fue de análisis de la información y el tercer momento consistió en la triangulación de la información y extracción de los elementos significativos.

La recolección de la información se llevó a cabo durante el periodo 2020-1 y 2020-2, es decir se recolectó en dos momentos, luego se tabuló y se procesó la información en Microsoft Excel para luego procesarlo por medio del programa estadístico SSPSS. Dentro de las consideraciones éticas del presente estudio se estableció que: El estudiante participara por su voluntad para ello se implementó el consentimiento informado, privacidad y confidencialidad respecto a los datos personales de los participantes, los participantes fueran mayores de edad .

#### 4. RESULTADOS

##### 4.1. Caracterización de los estudiantes según la modalidad de realización de la práctica profesional.

Al inicio de cada periodo académico (2020 I y II) se realizó por medio de encuesta en línea y llamadas telefónicas la caracterización de los estudiantes y la modalidad en la cual desarrollaron sus actividades en función a las prácticas profesionales. En efecto, se evidenció que, para el periodo 2020-1 de los 2.833 estudiantes en práctica profesional, 972 continuaron realizando sus actividades vinculados a la empresa por medio de la telepráctica, 1.861 realizaron actividades propias de la práctica bajo la supervisión del docente asesor/tutor.

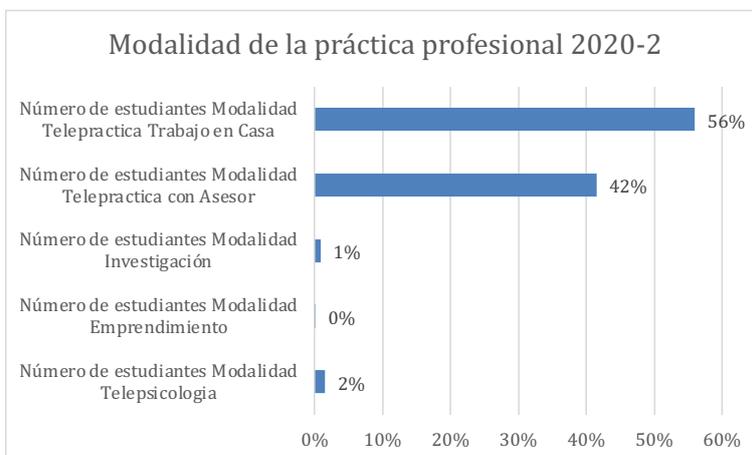
Figura 1. Modalidad de la práctica profesional 2020-1



Fuente: Elaboración propia, 2020

En cuanto al periodo 2020-II, 2.806 estudiantes realizaron la práctica profesional, la modalidad de realización de la práctica profesional se distribuyó de la siguiente manera: 1.571 en la modalidad telepráctica/trabajo en casa, 1.165 modalidad telepráctica con asesor/tutor, 24 modalidad investigación, 3 modalidad emprendimiento y 43 en modalidad telepsicología. La modalidad implementada para la realización de la práctica 2020-2 fue la Telepráctica, donde los estudiantes tenían la opción de seleccionar los siguientes escenarios: Trabajo En Casa, Telepráctica Con El Asesor, práctica en investigación, práctica en emprendimiento y Telepsicología. Estas opciones se encuentran descritas en el Lineamiento de la práctica profesional en tiempos de pandemia (COVID-19) de CECAR.

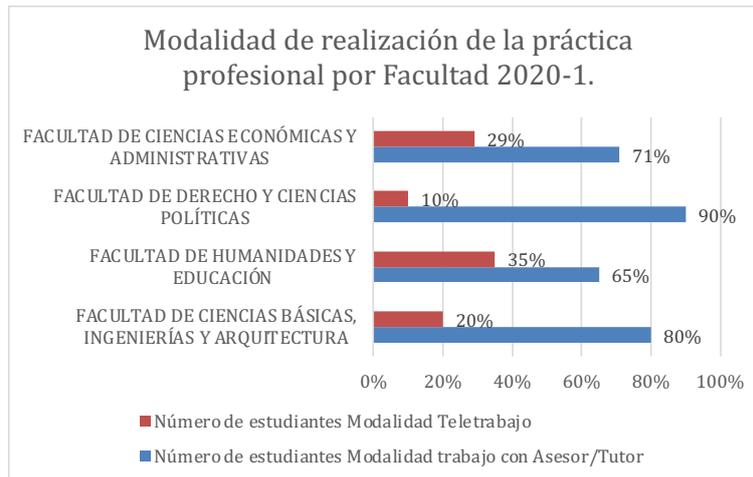
Figura 2. Modalidad de la práctica profesional 2020-2



Fuente: Elaboración propia, 2020

Dentro del lineamiento de práctica profesional en tiempos de COVID-19, se establecieron las modalidades anteriormente relacionada para que se pudieran desarrollar las prácticas profesionales. En la Gráfica N° 3 se evidencia por facultad académica la modalidad en que los estudiantes siguieron realizando sus actividades en práctica profesional durante el primer semestre del año 2020, donde se evidencian dos modalidades de realización de práctica: teletrabajo y trabajo con asesor/tutor, la primera hace referencia al desarrollo de sus actividades asignadas por el lugar de práctica por mediación de las TICs y la segunda a la realización de actividades establecidas por el tutor/asesor de práctica para el alcance de las competencias establecidas dentro del curso.

Figura 3. Modalidad de realización de la práctica profesional por Facultad 2020-1.



Fuente: Elaboración propia, 2020

Atendiendo que en el periodo académico 2020-2, se ofertaron varias modalidades de realización de práctica se relacionan por facultad cuales fueron las que preponderaron. Donde se evidencia que la modalidad de telepráctica/trabajo en casa y telepráctica con el asesor fueron las más optadas por los estudiantes para el desarrollo de sus actividades en práctica profesional.

Figura 4. Modalidad de realización de la práctica profesional por Facultad 2020-2.



Fuente: Elaboración propia, 2020

#### Caracterización de los lugares de práctica profesional.

Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 a nivel mundial y Nacional, se establecen medidas de bioseguridad por parte de las distintas instancias del gobierno y en ese sentido desde la Coordinación Institucional de prácticas, atendiendo directrices de los directivos de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, dado su compromiso con el cuidado y bienestar de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, específicamente los estudiantes que se encuentran en su proceso de práctica profesional y con el fin de darle

continuidad a los procesos académicos y dar cumplimiento a sus objetivos misionales, se decide ajustar los lineamientos existentes para el desarrollo del curso Práctica.

De forma general, las empresas donde estuvieron vinculados los estudiantes realizaron sus prácticas en modalidad telepráctica/trabajo en casa, fueron organizaciones o empresas pequeñas (6,7%) y medianas (93,3%), siendo el 53,3% públicas y el 46,7% privadas. Algunas de las empresas en las que estuvieron los practicantes fueron: CECAR, el Consultorio Empresarial; REDETRANS, Alcaldía de Colosó, Alcaldía de Morroa, Alcaldía de Ovejas, Alcaldía de San Antonio de Palmito, CARSUCRE, ECOPETROL, entre otras.

**Acompañamiento y seguimiento del desarrollo de la práctica profesional.**

Los Coordinadores de práctica profesional y tutores/Asesores por programa académico de CECAR, realizaron diariamente acompañamiento y seguimiento de las actividades de práctica desde la plataforma Moodle, por el chat institucional, WhatsApp u otros medios. Esto con la finalidad de resolver dudas o inquietudes que pudieran surgir en la realización de las actividades propuestas. En tanto, los asesores/tutores de práctica profesional en compañía de los coordinadores de práctica implementaron distintas estrategias para la dinamización y desarrollo de las prácticas. Para ello se realizaron talleres de formación y de trabajo en equipo en donde se evidencia un proceso de construcción de conocimiento colectivo. Los asesores/tutores semanalmente orientaban los encuentros virtuales hacia las temáticas pertinentes a las necesidades de los estudiantes de acuerdo al nivel de la práctica en la que se encontraban.

Adicionalmente los estudiantes en práctica profesional recibieron acompañamiento psicológico por medio del Consultorio Psicológico de CECAR, donde se brindó el servicio de tele psicología a los estudiantes, con la finalidad de brindar primeros auxilios psicológicos, orientación psicológica y manejo de las emociones en crisis.

Tabla 1. Seguimiento y acompañamiento a estudiantes en práctica 2020

Periodo	Número de visitas de seguimiento a lugares de prácticas (Virtual)	Número de asesorías de acompañamiento a estudiantes (Virtual)
2020-I	64	1895
2020-II	156	1203
<b>Total</b>	220	3098

Fuente: Elaboración propia, 2020

El proceso realizado en la fase de acompañamiento permitió que los estudiantes en práctica profesional fortalecieran sus habilidades intelectuales, comunicativas y sociales, frente a los diferentes aspectos relacionados con la práctica pedagógica, empresarial, jurídica, social (según el programa) ofreciendo espacios de dialogo para establecer constructos formativos que aportaran en su aprendizaje, respondiendo las inquietudes que los estudiantes manifestaran, se les proporcionaron diversos recursos y herramientas metodológicas, las cuales les ayudaban a fortalecer significativamente cada aprendizaje y así ponerlo en práctica en su formación como docente de educación infantil y con mayor profundidad en estos momentos de pandemia y mayor trabajo en línea.

Además, para optimizar el proceso de acompañamiento se crearon Aulas virtuales de práctica profesional por donde se brindaron herramientas de aprendizaje y de profundización requeridas, así como la conceptualización teórica para el desarrollo adecuado de cada práctica. Las aulas se revisaban semanalmente realizando los ajustes pertinentes para brindar a los estudiantes herramientas de calidad para fortalecer sus procesos de enseñanza – aprendizaje.

**Proyectos / productos implementados desde la práctica profesional**

En el periodo 2020- 1 se realizaron 915 proyectos y productos desde la práctica profesional y 352 en el periodo 2020-2 ya que en dicho semestre se implementó la metodología ABP elevando el número de productos con metodología ABP en 700, es decir que para el 2020-2 se llevaron a cabo 1.052 proyectos y productos a partir del proceso de la práctica. La ejecución de los proyectos se realizó bajo el direccionamiento del escenario de práctica, asesor/tutor y con el énfasis disciplinar de cada estudiante. Estas acciones fueron encaminadas a áreas de mercadeo, salud, financiera, talento humano, atención psicosocial, asistencia técnica, programación, redes y comunicaciones, educación, jurídica, desarrollo de software, gestión de recursos informáticos y soporte a usuarios, entre otros.

Por medio de la mediación y el uso de las tecnologías de la información los estudiantes desarrollaron acciones acordes a su perfil profesional, las cuales contribuyeron a dar respuesta a una necesidad del lugar de práctica. Los proyectos y productos fueron realizados desde las distintas facultades, pero desde la facultad de Derecho y Humanidades y Educación tuvieron más incidencia (Gráfica N°5).

Figura 5. Porcentaje de proyectos realizados por facultad desde la práctica profesional por periodo académico.



Fuente: Elaboración propia, 2020

El impacto de los proyectos o productos de práctica y pasantía desarrollados en el sector externo a pesar de estar en medio de la contingencia por COVID-19, las estudiantes de Telepráctica/trabajo en casa y telepráctica con asesor/tutor realizaron la implementación de proyectos, formulando diferentes estrategias que iban desde la virtualidad hasta la elaboración de cartillas que se realizaban paulatinamente con la comunidad por la mediación de las TICS, generando un impacto positivo en las comunidades en donde se desarrollaron. Los proyectos diseñados y aplicados permitieron que se obtuvieran productos enfocados a favorecer el desarrollo de las actividades rectoras y el fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes.

En el caso de las licenciaturas el impacto de las distintas propuestas trabajadas en las instituciones educativas en las cuales se llevó a cabo el ABP permitió que los estudiantes practicantes asumieran un rol de docentes agentes de cambios. Plantearon estrategias didácticas contextualizadas que respondían al desarrollo de las competencias comunicativas, pensamiento crítico y creativo. Se pensaron en propuestas que fortalecieron el modelo de educación en casa, fortaleciendo el trabajo de la escuela y la familia desde la consigna unidos estamos Tejiendo Vidas, recuperando la tradición oral, motivando al disfrute de la lectura e indicando que casa es el espacio para el diálogo. Se logró iniciar en el programa de Lingüística y Literatura una ruta que lograba fortalecer la proyección social institucional con un sentido pedagógico amplio de la mano con los rectores de las Instituciones Educativas Públicas de Sincelajo.

En cuanto a los programas pertenecientes a la Facultad de Ciencias básicas y administrativas (FACEA), los proyectos se direccionaron hacia tres aspectos: en cuanto a investigación, pese a que fue generalizada desde todas las prácticas, en particular fue el principal objetivo para los estudiantes vinculados con CECAR en el área de investigación, en el macroproyecto de la FACEA, en labores de formulación y validación de instrumentos de recolección de datos, para el análisis de las actividades de ocio, educación, salud y comercio en la ciudad de Sincelajo. De otro lado, el impacto en cuanto a la implementación se realizaron las prácticas relacionadas con la implementación de la estrategia CIDEAM (Comités de Educación Ambiental Municipal), en cuatro municipios del departamento de Sucre, donde desde la articulación de distintas entidades como actores clave del territorio se conformaron los Comités para adelantar procesos de capacitación y educación comunitarios como acción frente al problema de falta de educación ambiental.

Así también la práctica profesional tuvo impacto en programas del departamento de Córdoba donde se llevó a cabo acciones de evaluación, donde se valoró el programa "Montería como Vamos", en el marco de la práctica profesional realizada con el Consultorio Empresarial; se evaluaron programas de Responsabilidad Social Empresarial, tal como la práctica que se realizó en Ecopetrol, donde se evaluó el programa de Arrecifes Artificiales para el Golfo del Morrosquillo; y finalmente, en Redetrans, el practicante evaluó los indicadores financieros de la empresa.

Desde la implementación y desarrollo de actividades, estrategias, proyectos e intervenciones acordes a las especificidades del perfil profesional de los estudiantes en práctica, se beneficiaron a 7.923 personas pertenecientes a los distintos grupos etarios y 140 empresas a nivel nacional, regional y local (Ver tabla N°2).

Tabla 2. Beneficiarios directos de la práctica profesional 2019

<b>Niños</b>	1795	<b>Niñas</b>	1781	<b>Adolescentes</b>	904	<b>Jóvenes</b>	918
<b>Adultos</b>	1896	<b>Adulto mayor</b>	156	<b>Población inclusiva</b>	473	<b>Empresas</b>	140

Fuente: Elaboración propia, 2020

Implementación de la metodología ABP en la práctica profesional 2020-2.

Atendiendo a la reconfiguración de las prácticas profesionales a causa de la pandemia, CECAR optó por la implementación de la metodología Aprendizaje Basado en Problemas en todos los cursos de la práctica de los distintos programas académicos, con la finalidad que los estudiantes fortalecieran las competencias específicas y transversales. Así como experimentar un aprendizaje significativo dentro de los procesos de la práctica por medio de la metodología ABP. Partiendo de que el ABP es una estrategia de enseñanza-aprendizaje y que “este método utiliza situaciones reales en las que los estudiantes desarrollan competencias transversales, más allá del tema trabajado” (Guillamet, 2011, p.13), se hizo necesario incorporarlo en los procesos pedagógicos de las prácticas profesionales de CECAR, ya que a través de su implementación posibilitó la realización del ejercicio constante de “aprender a aprender” y fomentó el desarrollo de aptitudes y actitudes de autoaprendizaje, comunicación, pensamiento crítico, trabajo en equipo y conocimiento de la realidad del contexto. Esto articulado con las competencias que evalúa la práctica profesional de CECAR, las cuales son las competencias funcionales: Ser/convivir, Saber y Saber Hacer.

En la implementación de la metodología ABP participaron 15 programas académicos, 50 cursos académicos en práctica profesional, 45 docentes asesores/tutores y 2.157 estudiantes matriculados en la práctica profesional durante periodo 2020-2.

Tabla 3. Reporte de la implementación de la metodología APB por programa académico.

<b>REPORTE PRÁCTICA CON METODOLOGÍA ABP</b>			
<b>Nombre del programa</b>	<b>Número de docentes aplicando ABP</b>	<b>Número de cursos de práctica donde se aplica ABP</b>	<b>Número de estudiantes en práctica - ABP</b>
<b>Derecho</b>	5	4	372
<b>Trabajo Social</b>	3	6	124
<b>Ingeniería Industrial</b>	1	1	29
<b>Arquitectura</b>	2	2	35
<b>Licenciatura Lingüística y Literatura</b>	2	2	43
<b>Ciencias del deporte A.F</b>	1	1	19
<b>Lic. en Pedagogía Infantil Virtual</b>	14	19	1072
<b>Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés</b>	1	1	31
<b>Licenciatura en Inglés</b>	2	3	35
<b>Psicología</b>	5	4	43
<b>Licenciatura en Pedagogía Infantil - Presencial</b>	3	3	64
<b>Economía</b>	1	1	7
<b>Administración de Empresas</b>	3	3	160
<b>Contaduría pública</b>	1	1	47
<b>Administración de Empresas EAD</b>	1	1	2

Fuente: Elaboración propia, 2020

## 5. DISCUSIÓN

La dinámica global se tuvo que reajustar en 2020 debido a la pandemia desencadenada por el COVID-19. Dentro de ello, el contexto educativo tuvo que adaptarse para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde las tecnologías digitales ocuparon un rol protagónico ya que las actividades educativas se desarrollaron por medio de estos recursos con la finalidad de responder con el proceso de enseñanza en los distintos niveles. Las prácticas profesionales durante la pandemia “se realizaron de una forma distinta a la “habitual”, nos encontramos

ante el desafío de pensar prácticas con otros medios y otras bases materiales” (Soria,2020, p.11). Es por ello que, en pandemia por COVID-19, las prácticas profesionales se reconfiguraron en cuanto a la forma de su realización, planificación pedagógica y vinculación con el sector externo.

La articulación con el entorno por medio de la práctica profesional durante la pandemia en CECAR se llevó a cabo por medio de la creación de convenios específicos que permitieron el desarrollo de la práctica en escenarios a nivel departamental, regional, nacional e internacional. Permitiéndole al estudiante aproximarse al mundo laboral y poner en práctica los conocimientos aprendidos a lo largo de su formación profesional, cabe resaltar que el desarrollo de la práctica estuvo mediado por las Tics debido al fenómeno global que acontecía. En este sentido, el impacto del COVID-19 conllevó a articular la alternancia universidad –contexto utilizando las nuevas tecnologías de la información, esto como un mecanismo de contingencia para mantener la relación con el sector externo (Almonacid-Fierro, Vargas-Vitoria, Mondaca Urrutia, y Sepúlveda-Vallejos, 2021).

En cuanto, a las dinámicas de aprendizaje los estudiantes en práctica profesional tuvieron que innovar y establecer nuevas formas de realizar el diseño, implementación y control de estrategias, plan de acción y proyectos acorde a las necesidades del escenario de práctica. Lo anterior se corrobora con lo planteado por Almonacid-Fierro, Vargas-Vitoria, Mondaca Urrutia, y Sepúlveda-Vallejos (2021), donde plantea que los practicantes “han debido innovar en nuevas metodologías de aprendizajes para las cuales no estaban preparados, incorporando la tecnología como una de las principales herramientas para realizar la entrega de contenidos, principalmente mediante videos, guías y clases online” (p.168).

A partir de este estudio se evidenció que las plataformas digitales que eran mayormente utilizadas para la realización del seguimiento y acompañamiento por parte de los asesores/tutores a los estudiantes que cursaban la práctica fueron: la plataforma Moodle, google Meet, correo electrónico institucional, hangout, entre otros. Esto, se articula con lo que en el estudio de Soria (2020) encontró en función al Itinerario formativo, los cuales eran realizados desde “encuentros virtuales semanales realizados vía Meet, lectura de material bibliográfico, trabajos de reflexión y análisis (prácticos), producciones digitales, sistematización y escritura del proceso formativo, plenarios, entre otros” (p.11).

## 6. CONCLUSIONES

La pandemia por COVID-19 emergió de forma inesperada, produciendo cambios en las dinámicas sociales, económicas, productivas, laborales, educativas, entre otros. En cuanto al contexto educativo, este tuvo que ajustar y adecuar sus procesos a nuevas formas de realización en cuanto a la implementación de nuevos métodos de enseñanza – aprendizaje. Donde las acciones pedagógicas se desarrollaron a través de la virtualidad, lo que era un campo desconocido para los programas de pregrado que se ofertaban en modalidad presencial de CECAR.

Es por ello que, durante el 2020 se tuvo que implementar nuevos mecanismos de seguimiento y control de las prácticas a nivel de la universidad atendiendo a que la pandemia por COVID-19 obligó a que las actividades presenciales se suprimieran, sin embargo, con la adaptación del lineamiento que regula la práctica profesional se pudo desarrollar el curso de practica de los distintos programas académicos, así como el seguimiento y control de las mismas. En cuanto a la articulación con el entorno, se llevaron a cabo a través de la relación entre la academia y el sector externo, esto se logró a través de la creación de convenios específicos para la realización de la práctica. Dentro de este ejercicio los convenios son esenciales ya que permitieron el desarrollo de la práctica en escenarios a nivel departamental, regional, nacional e internacional durante la pandemia.

El presente estudio develó que actualmente existen varios desafíos en función a la práctica, específicamente cuando el desarrollo de las actividades no es de manera presencial; durante la pandemia por Covid-19 se evidenció que hay falencias en cuanto a la infraestructura tecnológica en las organizaciones (lugar de práctica), hasta la cualificación de los asesores/tutores de práctica con relación al uso de las Tics. Así también la pandemia develó que la resignificación de los procesos educativos tradicionales son necesarios para responder a las necesidades del contexto. En definitiva, se espera que la información develada en la presente investigación coadyuve en la toma decisiones y posibilite la reconfiguración de los procesos de las futuras prácticas profesionales en distintos contextos, donde se considere a la virtualidad como una herramienta dinámica dentro del proceso enseñanza presencial.

## RERERENCIAS

- Almonacid-Fierro, A., Vargas-Vitoria, R., Mondaca Urrutia, J. y Sepúlveda-Vallejos, S. (2021). Prácticas profesionales en tiempos de pandemia Covid-19: Desafíos para la formación inicial en profesorado de Educación Física. Recuperado en <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/87353/64409>
- Coordinación Institucional de Práctica profesional y Pasantía – CECAR (2019). Imagen Sistema de práctica profesional – CECAR.
- Corporación Universitaria Del Caribe – CECAR. (2019). Lineamientos de Práctica profesional y Pasantía.
- Chen P, Mao L, Nassiss GP, Harmer P, Ainsworth B, & LiF. (2020). Coronavirus disease (COVID-19): the need to maintain regular physical activity while taking precautions. *J Sport Health Sci.* 9 (2), 322-324. <https://doi.org/10.1016/j.jshs.2020.04.003>
- Guillamet, A. (2011). Influencia del aprendizaje basado en problemas en la práctica profesional. Recuperado en <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/20307/20514505.pdf?sequence=1>
- Mendivil, P. (2022). La Práctica Profesional de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR: una visión institucional. Mendivil, P., Gutiérrez, A., González, E. & Álvarez, L. Naturaleza de las Prácticas Profesionales: Caso CECAR. Recuperado en <https://libros.cecacar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/view/138/192/2795-3>
- Mesa Social Covid-19 (2020). Didácticas para la proximidad: aprendiendo en tiempos de crisis. <http://www.rmm.cl/biblioteca-digital/didacticas-para-la-proximidad-aprendiendo-en-tiempos-de-crisis>
- Ministerio de Educación Nacional – Colombia. (sf). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado de: [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357388\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf) el 12 de octubre de 2019
- Lujardo, Y. (2016). Análisis Documental: ¿Normas establecidas? Recuperado en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2016/10/Análisis-Documental.-Normas-establecidas-el-de-la-ksa.pdf>
- Palacios-Cruz, M., Santos, E., Velázquez-Cervantes, M.A., & León-Juárez, M. (2021). COVID-19, una emergencia de salud pública mundial. *Revista Clínica Española*, 221(1), 55-61. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.03.001>
- Rojas, C. y Castro, L. (2017). La práctica como experiencia de vida que valora la integridad del ser humano desde su saber hacer. *Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red: Cátedra UNESCO de comunicación*. Recuperado en [https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV\\_60.html](https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV_60.html)
- Soria, María Gabriela. (2020). Prácticas experimentadas en contexto de pandemia. *Revista Escuela de Historia*, 19(2). Recuperado en 07 de julio de 2022, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-90412020000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412020000200005&lng=es&tlng=es)
- Tobón, S. (2004). Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE.
- Tobón, S. (2006). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.1